



C/ Sancho Ramírez, 24
22001 Huesca
Tfno: 974227361
Fax: 974245013
www.cprhuesca.org



20 Y 27 DE ENERO Y 3 DE FEBRERO DE 2017

ACTIVIDAD:**CURSO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES****JUSTIFICACIÓN**

La reciente implantación del Sistema de Gestión de Bibliotecas ABIESWEB hace necesaria la formación en esta nueva herramienta para que los responsables de las bibliotecas de los centros educativos puedan utilizarla y beneficiarse de las ventajas que ofrece.

DESTINATARIOS:

Principalmente a encargad@s de gestión de bibliotecas de Huesca y provincia.

ÁMBITO:

Provincial (Huesca).

PLAZAS OFERTADAS:

25

DURACIÓN:

10 horas de formación presencial.

OBJETIVOS:

- Conocer las funcionalidades de la aplicación ABIESWEB.
- Realizar la gestión de bibliotecas escolares con ABIESWEB.
- Administrar y configurar los parámetros de una biblioteca escolar en ABIESWEB.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: CIFE ANA ABARCA DE BOLEA DE HUESCA.

PONENTE:

Isabel Puente Cadena, responsable de la sala de recursos M^a Sánchez Arbós en el Cife María de Ávila.

COORDINACIÓN Y MÁS INFORMACIÓN:

Eva M^a Fajarnés Gabás, innovacionsecundaria@cprhuesca.org asesora competencia lingüística del CIFE Ana Barca de Bolea de Huesca.

CONTENIDOS:

- **Ventajas y características** generales de Abiesweb.
- Gestión de tareas de **Bibliotecario** con Abiesweb: catalogación de fondos, importación de fondos desde bibliotecas externas, préstamo de ejemplares, gestión de lectores...
- Gestión de tareas de **Administrador** de biblioteca: copias de seguridad, políticas de préstamo, formato de carnets y tejuelos, gestión de encargados y bibliotecarios auxiliares

FECHAS y HORARIO:

20 y 27 de enero y 3 de febrero de 2017
De 17 a 20,20h.

INSCRIPCIONES:

Se realizará **a través de DOCEO (cifes.aragon.es)**
Plazo de inscripción hasta el 19 de enero de 2017.

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN:

Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la Orden EDU/2886/2011 (BOE 28/10/2011)

PERMISOS DOCENTES ASISTENCIA ACTIVIDADES DE FORMACIÓN: *Se recuerda que para participar en actividades formativas que afecten al horario lectivo, el interesado deberá solicitar permiso a su Servicio Provincial*